

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

4292 *Rectificación de errores detectados en la plantilla del personal del Instituto Menorquín de Estudios del presupuesto general del Consejo Insular de Menorca para el año 2017*

Se hace público que el Pleno del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter extraordinario de 24 de abril de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Rectificar el error detectado en la plantilla de personal del Instituto Menorquín de Estudios que integra el Presupuesto general del Consejo Insular para el año 2017 de manera que, donde dice:

Relación de personal y sus remuneraciones: Presupuesto Instituto Menorquín de Estudios - Ejercicio 2017

Plaza	Grupo	Puesto	Situación	Retribuciones
Técnico/a superior director/a de agencia	A1	Director/a OBSAM	V	40.067,49 €
Técnico/a superior jefe de proyecto	A1	Jefe proyectos	PI	36.345,80 €
Técnico/a superior investigador	A1	Técnico/a investigador/a	PI	32.858,07 €
Administrativo/a	C1	Contabilidad	PF	27.276,54 €
Administrativo/a	C1	Organización de cursos y seminarios	PI	25.530,45 €
Auxiliar administrativo	C2	Coordinación	PF	21.757,60 €
Auxiliar administrativo	C2	Ediciones	PI	17.440,02 €
PF = Personal laboral fijo				
PI = Personal laboral interino				
PT = Personal laboral temporal				
V = Plaza vacante				

Debe decir:

Relación de personal y sus remuneraciones: Presupuesto Instituto Menorquín de Estudios - Ejercicio 2017

Plaza	Grupo	Puesto	Situación	Retribuciones
Técnico/a superior	A1	Director/a OBSAM	V	40.067,49 €
Técnico/a superior	A1	Jefe de proyectos	PI	36.345,80 €
Técnico/a superior	A1	Técnico/a investigador/a	PI	32.858,07 €
Administrativo/a	C1	Contabilidad	PF	27.276,54 €





Administrativo/a	C1	Administrativo/a	PI	25.530,45 €
Auxiliar administrativo	C2	Coordinación	PF	21.757,60 €
Auxiliar administrativo	C2	Ediciones	PI	17.440,02 €
PF = Personal laboral fijo				
PI = Personal laboral interino				
PT = Personal laboral temporal				
V = Plaza vacante				

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el BOIB y comunicarlo al Instituto Menorquín de Estudios.

Maó, a 27 de abril de 2017

La secretaria interina
Rosa Salord Olèo

